BASES Y CONDICIONES - GAMBA HAZTE FAN: ÁRBOL

§ El concurso es organizado por HOBOKEN SRL, en más nombrados como los Organizadores.
§ El concurso inicia el 27 de agosto y finaliza el 13 de Septiembre de 2019. Se entregará como único premio al ganador: Entradas, Meet&Greet y Merchandising de la banda para el show de Árbol en Club Paraguay para ganador y un acompañante.
§ El premio será entregado en la ciudad de Córdoba, sede Nueva Córdoba de Gamba Media (Obispo Oro 156).
§ Para participar es necesario escuchar Gamba y responder en las redes de Gamba, la consigna del concurso pronunciada en el Aire de Gamba.
§ Los participantes deben ser mayores de edad y contar con la documentación necesaria.
§ Por el sólo hecho de concursar, todos los participantes aceptan las reglas de cada concurso. Las decisiones de los Organizadores sobre todos y cada uno de los aspectos del concurso serán definitivas e inapelables.
§ La participación es libre y gratuita sin ninguna obligación de compra.
§ Los ganadores autorizan expresamente a los Organizadores a difundir sus nombres e imágenes sin derecho a compensación alguna.
§ No podrán participar de este entretenimiento los empleados de las empresas organizadoras como así tampoco los familiares directos de ellos.
§ En casos excepcionales, los Organizadores se reservan el derecho a efectuar las modificaciones al presente reglamento que, a su mejor entender, considere conveniente para el éxito del entretenimiento, las que serán debidamente comunicadas al aire y publicadas en las redes de Gamba.
§ La entrega de los premio se efectuará en Gamba Media, Obispo Oro 156, hasta la fecha misma del 13 de Septiembre de 2019 - Bajo ninguna circunstancia los Organizadores enviarán por correo el premio. El mismo deberá ser retirado personalmente por el ganador del concurso, quien deberá presentarse con su Documento Nacional de Identidad.